



---

## Ayuntamientos

---

### AYUNTAMIENTO DE BOROX

Por acuerdo de pleno de fecha 11 de Junio de 2014, se adjudicó la concesión administrativa de uso privativo del bien de dominio público, publicándose su formalización a los efectos del artículo 138 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información.

a) Organismo: Ayuntamiento de Borox

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria

c) Número de expediente: 1/2014

d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.ayuntamientodeborox.com](http://www.ayuntamientodeborox.com)

2. Objeto del contrato: El objeto del contrato es la concesión de la gestión indirecta del servicio público del Velatorio Municipal, previa la realización de las obras necesarias para su acondicionamiento completo, en la parcela Municipal, que se describe en el pliego de prescripciones técnicas sita en el Cementerio Municipal, conforme al proyecto que se apruebe y a las condiciones en que se realice la adjudicación definitiva, otorgando el derecho de uso de las instalaciones del velatorio en régimen de concesión administrativa.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria

b) Procedimiento: Abierto

4. Valor estimado del contrato: 94.941,91 euros.

5. Formalización del contrato:

a) Fecha de adjudicación: 11 de junio de 2014

b) Fecha de formalización del contrato: 24 de junio de 2014

c) Contratista: UTE Servicios Funerarios de Aranjuez, S.L. y Servicios Funerarios Jose San Roman, S.L.

En Borox 24 de junio de 2014.–El Alcalde, Emilio Lozano Reviriego.

N.º I.-5883